

Salitre, Mayo 11 de 2018

Señor

VELEZ LOOR ANGELA LORENA

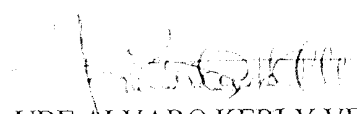
Ciudad

De mi consideración,

Cúmpleme informarle que en el acto constitutivo de la compañía LAURELCOMNET S. A., mediante escritura pública otorgada el día de hoy, ante la Notaría del Cantón Salitre, usted ha sido designado como PRESIDENTE de la compañía por un período de CINCO años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Daule.

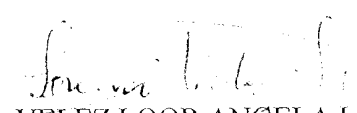
De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la compañía que consta inserto en la escritura de constitución citada, Usted ejercerá, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo a sus deberes y atribuciones determinados en el estatuto.

Cordialmente,



UBE ALVARO KERLY VERONICA

Accionista Fundador

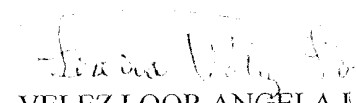


VELEZ LOOR ANGELA LORENA

Accionista Fundador

Salitre, Mayo 11 del 201 8

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía LAURELCOMNET S. A., para el cual he sido elegido.



VELEZ LOOR ANGELA LORENA

c.c. 091120871-8



Factura: 001-002-000009724

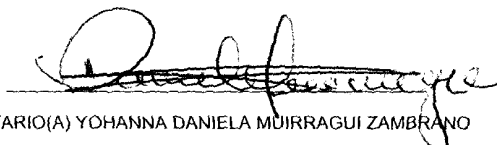


20180919000C00474

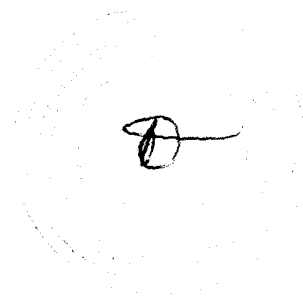
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180919000C00474

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

URBINA JADO (SALITRE), a 4 DE AGOSTO DEL 2018, (12:04).



NOTARIO(A) YOHANNA DANIELA MUIRRAGUI ZAMBRANO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN URBINA JADO (SALITRE)



N° TRAMITE: 55432-0041-12 23/08/18 2.1.3
DOCUMENTO: Notificación

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

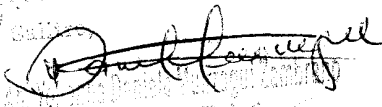
1.- Con fecha Veintiseis de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1887 a 1888 con el número de inscripción 181 celebrado entre: ([LAURELCOMNETS S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VELEZ LOOR ANGELA LORENA con el cargo PRESIDENTE])).


Ab. Vanessa Arias Córdova

Firma de la Registradora Delegada



BOY PER: Que la presente
de folios útiles,
es fotocopia del original
que me fue enviado.


NOTARIA